

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1 PCCNTR 6692037	CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVIAL		
FECHA DE CONTRATO	09/09/2024	NIT / C.C.	901 804 642 - 4	TELÉFONO	3224306210
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y SST PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.				

CUENTA / PAGO			PERIODO / CORTE			
3	DE	4	DEL	08 DE DICIEMBRE	AL	07 DE ENERO

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
42308242402202 2251750010042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,649,555.00	\$0.00	\$0.00
42308242402202 2251750026042 2.3.2.02.02.008	1103	\$16,649,555.00	\$0.00	\$0.00
42308242402202 2251750025042 2.3.2.02.02.008	1103	\$6,903,511.00	\$0.00	\$0.00
42308242402202 2251750025042 2.3.2.02.02.008	21604	\$9,742,375.00	\$0.00	\$0.00
42308242402202 2251750023042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,635,056.00	\$0.00	\$0.00
42308242402202 2251750017042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,587,582.00	\$2,743,659.18	\$0.00
42308242402202 2251750015042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,635,579.00	\$16,635,579.00	\$0.00
42308242402202 2251750014042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,649,555.00	\$13,604,706.8	\$3,044,848.2
42308242402202 2251750013042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,649,555.00	\$0.00	\$16,649,555.00
42308242402202 2251750012042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,649,555.00	\$0.00	\$16,649,555.00
42308242402202 2251750011042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,649,555.00	\$0.00	\$16,649,555.00
42308242402202 2251750009042 2.3.2.02.02.008	21604	\$16,649,555.00	\$0.00	\$16,649,555.00
42308242402202 0251750004112 2.3.2.02.02.008	1103	\$20,743,220.00	\$0.00	\$20,743,220.00
42308242402202 2251750027042 2.3.2.02.02.008	1103	\$16,582,212.00	\$0.00	\$16,582,212.00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
83229527 83229586 83229752	DICIEMBRE	SALUD	\$477 000.00
		PENSIÓN	\$1 707 900.00
		ARL	\$585 300.00
TOTAL			\$2 720 200.00

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. El contratista persona jurídica presentó certificación suscrita por el representante legal y por el revisor fiscal, este último respaldado con su documento de identificación, matrícula profesional No. 200024 y certificado de vigencia de la junta central de contadores, acreditando que se encuentran a paz y salvo en el pago de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a los Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y Fondo de Fomento a la Construcción, durante el periodo aquí facturado. De conformidad con lo preceptuado en la ley 789 de 2002, Art. 50.

En concordancia con los documentos aquí adjuntos, los cuales fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☐ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (1 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>7</u> DÍAS DEL MES <u>ENERO</u> DEL AÑO <u>2025</u>	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEG-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO N°	001 PCONTR 880037	CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVAL		
FECHA DEL CONTRATO	25/02/2024	NIT (C)	801 864 242 4	TÉLEFONO	012 3649162 - 3118750746
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE CHILA, CUSCO				
FECHA DE EVALUACIÓN	07/01/2025	PERIODO EVALUADO (R)	06/12/2024	A	07/01/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIO BÁSICO		DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE UNICO
			MÍNIMO	MÁXIMO	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entrega dentro del plazo inicialmente establecido	9	15	10
		Fue necesario modificar el cronograma plazo (Prorrateo)	1	8	
	SERVICIO	No cumplió dentro del plazo inicial y prorrateo	0		10
		Entrega la totalidad pactada en el periodo	9	15	
CALIDAD	CONFORMIDAD	Entrega parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	10
		No realizó entrega dentro del periodo pactado	0		
	FUNCIONALIDAD	Cumple con las especificaciones por especificadas	1	12	8
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	5	
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		10
		No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	
	EFFECTIVIDAD	Plazo del servicio o producto conforme defectos	1	6	10
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso	0		
OBSERVACIONES	EFFECTIVIDAD	No se han presentado requerimientos	14	20	10
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	15	
	OBSERVACIONES	Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	10
		No se atendieron los requerimientos presentados	0		
OBSERVACIONES	EFFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de los días antes pactados siguientes al primer (1) día hábil siguiente al inicio del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al inicio del periodo	1	10	
	OBSERVACIONES	No se entregaron más o más pocos documentos por la falta de documentos completos del periodo	0		10
		No se evidencian incidentes jurídicos, sobre sanciones	1	4	
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	No se evidencian incidentes jurídicos, sobre sanciones	1	4	10
		No se evidencian incidentes jurídicos, sobre sanciones	0		
PUNTAJE MÁXIMO (10)			TOTAL PUNTAJE		
☐ EXCELENTE (91 - 100) ☒ BUENO (81 - 90) ☐ REGULAR (71 - 80) ☐ DEFICIENTE (61 - 70) ☐ MALO (0 - 60)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se realiza a través del módulo de cuentas de orden de SEODP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargo en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se ingrese aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa cancelación del pago.

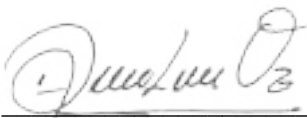
PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

CONSORCIO INTER-VIAL, identificado con NIT 901.864.642-4, integrado por MSC INGENIERIA S.A.S, representado legalmente por Diego Alejandro Leiva Ortiz identificado con cédula de Ciudadanía No. 91.523.365, y AMV CONSULTORES S.A.S, representado legalmente por Juan David Aldana Colmenares identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.072.655.823, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía en el periodo del 08 de diciembre de 2024 al 07 de enero de 2025.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los siete (7) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,



DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTIZ
Representante Legal
MSC INGENIERIA S.A.S



JUAN-DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal
AMV CONSULTORES S.A.S



RIGOBERTO PARRA MORENO
Contador Público
CONSORCIO INTER-VIAL

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE (RECIBO – CORTE) PARCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-49-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

ACTA DE CORTE PARCIAL

Acta No. 4

CONTRATO	No. CO1 PCCNTR 6692037
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER-VIAL
NIT	901 864 642-4
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER-VIAL RL JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
SUPERVISOR	WILSON HERNANDO PIÑARETE ORTIZ
FECHA DE INICIACION	08 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	\$ 220.376.420,00
ADICION(ES)	NINGUNA
PLAZO DE EJECUCION	4 MESES
PRORROGA (S)	NINGUNA
SUSPENSION No__	NINGUNA
REINICIO No.____	NINGUNO
NUEVO PLAZO DE EJECUCION	NINGUNO
VALOR A PAGAR (ESTA ACTA)	\$32.983.944,98

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES - en su calidad de Representante Legal de la empresa interventora CONSORCIO INTER-VIAL y WILSON HERNANDO PIÑARETE ORTIZ Supervisor.

Con la presente acta de corte del contrato relacionado anteriormente estamos entregando y recibiendo respectivamente, en forma parcial los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones anexas.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE (RECIBO – CORTE) PARCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-49-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha:

Item	DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO *	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 220.376.420,00	
2	VALOR DE LA (S) ADICION (ES)		
3	TOTAL VALOR EJECUTADO (**1)+(**2)		\$80.423.974,82
4	VALOR PAGADO AL INTERVENTOR		\$ 0
5	VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA		\$32.983.944,98
6	SALDO POR EJECUTAR (*1+*2) - (**3)	\$106.968.500,20	
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los SIETE (7) días del mes de ENERO de dos mil veinticinco (2.025)


CONSORCIO INTER-VIAL
JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
 Interventor


WILSON HERNANDO PINARETE ORTIZ
 Supervisor

Proyecto: NICOLAS RAMIREZ BURIOS – RESIDENTE DE INTERVENTORIA
 Revisó: WILSON HERNANDO PINARETE ORTIZ – SUPERVISOR